



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Tenemos convocatoria para las once (11:00), son las once en punto (11:00). Vamos a dar apertura al registro. Tenemos presentes aquí..., regístrese, mi querido líder Raposo, para que se registre a las once en punto (11:00), para que quede registrado ahí, los que nos registramos a las once (11:00). Regístrense, por favor, los que están aquí; tenemos cuatro, seis, ocho. Vamos a ver quiénes somos los de las once en punto (11:00); faltan varios que no se han registrado, dos, cuatro, cinco, seis, deben haber ocho, si no me equivoco, y veo siete, 7 nada más. ¿No se registra, líder Fabián?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, ahora somos nueve. ¡Buenos días!, ¿cómo estamos?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Eso es. Diez, once...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, hay un grupo bueno, trabajando en el Código Penal. Somos once ya. A ver si hay alguno afuera, ¡ah!, ellos entran ahora. Caraballo, ven, que es que vamos a comenzar. Váyale pasando a Leyvi, doña Ivonny, váyale pasando los liberados de lectura, que Arredondo y yo..., ¿dónde está Arredondo?, ¿salió ya? Somos doce; ya, nada más, falta la mitad. Vamos haciendo nuestro registro, correcto. Dizque la grúa. ¡Hola!...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La mandé a buscar con una grúa: búscamela, que las estoy viendo, allá afuera, donde están esas distinguidas damas...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, el sargento de armas, la mandé a buscar con el sargento de armas...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Hola!...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Todas, es que las mujeres dominan aquí,
‘¡mujeres!’...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, cuando viene a ver, lo llevo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y muchas libras que usted ha bajado, se
nota...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, se nota, ¿qué está poniéndose?, ¿ozempic?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, okey...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Está de qué?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, ¿usted me ve, verdad? ¿Eh?”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, pero si me observa, yo tengo dos semanas que estoy...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, pero ahora me descuidé un poco...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, me descarrilé, y ahora estoy otra vez... sí”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, yo la...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, todavía no están transmitiendo. Bien, entonces, nos preparamos, que vamos a iniciar desde que Francisca se registre, que es el voto que falta, vamos a iniciar con la lectura de los asuntos que no requieren votación, tal y como nos lo permite nuestro Reglamento, artículo 66, en su párrafo, nos permite ir conociendo de los asuntos que no ameritan de votación. Entonces... Registra a Ramón..., ¿registraron a Ramón? Me falta uno”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Me falta uno solo por registrar. ¡Sargento de armas! Solo me falta uno por registrar, no se preocupen, tranquilos que nada más falta uno. Atendiendo al párrafo del artículo 66, que me indica que con el 15% de la matrícula podemos iniciar con los aspectos que no ameriten de votación... Todavía me falta uno, me falta uno, de verdad; falta uno”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, es de verdad”.

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Eh?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo no sé qué paso, como que la cuenta me salió mala. Informo, antes de iniciar, que el honorable diputado José Caraballo estará en lugar de Emil Durán, en lo que él se integra. Y constituida ya la Mesa Directiva, y atendiendo, reitero, lo que establece el artículo 66, en su párrafo único, que indica que cuando no hay cuórum el presidente podrá abrir los turnos previos, ordenar lecturas y otros asuntos que no ameriten votación, a partir del 15% de la matrícula. Y como contamos ya con el 15% de la matrícula, vamos a solicitar a la honorable diputada Leyvi Bautista... Regístrate, Jacqueline, que tú formas el 15% ahí... Listo, ahora sí. Ahora, comenzamos con la lectura de los informes, de los proyectos de resoluciones que liberamos de lectura en el día de ayer. Adelante, Leyvi Bautista”.

Diputada Eduviges María Bautista Gomera: “Muy buenos días. Muchísimas gracias señor presidente, colega vicepresidenta, secretario, colegas diputados y diputadas. Bendiciones para cada uno de nosotros y el personal de apoyo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

9.3. Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

9.3.1 Trigésimo noveno grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un parque recreacional en el paraje Cajulito Sur, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 22/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 19/05/2025.
»Número de Iniciativa: 02782-2024-2028-CD**
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al director de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) que, en colaboración con el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), construyan un parque recreativo en la estación "Horacio Vásquez" de la línea 2 del Metro de Santo Domingo. (Proponente(s): José Miguel Cabrera, Margarita Tejeda de la Rosa, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Eliazer Matos Feliz). Depositado el 29/04/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.39, Ordinaria, del 14/07/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 04/06/2025.
»Número de Iniciativa: 00752-2024-2028-CD**
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para que se construya una funeraria municipal en el distrito municipal de Pantoja, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Alexander Javier Cuevas). Depositado el 01/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Extraordinaria, del 23/07/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 04/06/2025.
»Número de Iniciativa: 01399-2024-2028-CD**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Cultura y a la Dirección General de Bellas Artes la creación de una banda de música en el municipio Los Ríos, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). Depositado el 18/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 26/05/2025.
»Número de Iniciativa: 01682-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la elevación a cuerpo especializado de las Fuerzas Armadas, la Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila (FTC-Ciutran).** (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 13/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Defensa](#) recibido el 22/05/2025.
»Número de Iniciativa: 01671-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República que disponga la celebración de los juegos nacionales en la provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 15/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 15/05/2025.
»Número de Iniciativa: 01539-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción y pavimentación de la carretera de la comunidad de Las Yayitas, municipio Baní, provincia Peravia.** (Proponente(s): Willy Enrique Sánchez González). Depositado el 27/08/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Ordinaria, del 11/09/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 13/05/2025.
»Número de Iniciativa: 03142-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para incluya en el Presupuesto General del Estado, la construcción de las carreteras que intercomunican los municipios y distritos municipales con el municipio Comendador, provincia Elías Piña.** (Proponente(s): Luis Enrique Castillo Ogando). Depositado el 06/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 13/05/2025.
»Número de Iniciativa: 03218-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República para que instruya al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un edificio que aloje las oficinas gubernamentales en el municipio de Jánico, provincia Santiago.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 02/02/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 14/05/2025.
»Número de Iniciativa: 01374-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) para la construcción de un edificio que aloje la instalación de una unidad de formación técnico profesional, con base en el municipio de Oviedo, provincia Pedernales.** (Proponente(s): Edirda Yoalis De Oleo Peña, Héctor Darío Félix Félix, Margarita Tejada de la Rosa, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 11/05/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 22/05/2025.
»Número de Iniciativa: 01129-2024-2028-CD

LECTURA DE INFORMES



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Buenos días para todos. Hace ya un ratito que nuestro presidente de la Cámara de Diputados Alfredo Pacheco apertura, formalmente, el registro, y con la cantidad de diputados necesarios que corresponden al 15% de la matrícula de los diputados, se iniciaron con los asuntos que no ameritan de votación. La honorable secretaria Leyvi Bautista comenzó con la lectura de los cinco informes, la parte dispositiva de los primeros cinco informes contenidos en el trigésimo noveno grupo de resoluciones que vamos a conocer el día de hoy. Antes de que inicie con la lectura de los siguientes cinco el secretario Emil Durán, les voy a pedir, por favor, a los que se encuentran, a los que se han integrado al hemiciclo luego de que se abriera formalmente el registro, que puedan hacerlo ahora, porque, como ustedes saben, hay varias comisiones trabajando en paralelo algunos temas importantes que estamos conociendo, y el cuórum está bastante ajustado estos días. Entonces, en la medida en que tengamos la cantidad de diputados necesarios, ya sí con el cuórum constitucional, iniciaríamos con los trabajos que están contenidos en este orden del día de hoy para la sesión ordinaria número 36 de este miércoles 25 de junio del año 2025, que fue convocada para el día de hoy, a las once (11:00) de la mañana. Entonces, si alguno de los que está aquí no se ha registrado, lo puede hacer en este momento, para que podamos avanzar. Mientras tanto, vamos a darle la palabra al honorable secretario Emil Durán, para que continúe con la lectura de los informes contenidos en este grupo de resoluciones. Tiene la palabra, honorable secretario Emil Durán”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, con la lectura de los informes del cuadragésimo grupo, ya dimos lectura a los del trigésimo noveno y, entonces, luego que terminemos con la lectura de esto vamos a darle lectura a las modificaciones y luego, entramos en la agenda formal que corresponde al día de hoy. Doy los buenos días a los diputados que no había tenido la oportunidad de verlos, porque hoy abrimos a las once (11:00) en punto y comenzamos con los trabajos de inmediato para poder avanzar con algunos temas que tenemos que ir viendo en el transcurso del día de hoy. También, les participo, que hay una gran parte de los diputados que están en el trabajo de la Comisión del Código Penal. Así que, adelante, Leyvi Bautista, con la lectura de los informes que corresponden al cuadragésimo grupo y les participo, que ya José Caraballo se integró a su curul, porque ya Emil Durán ha ocupado la curul que le corresponde como secretario de esta Cámara de Diputados, y ya dio lectura a las resoluciones que corresponden. Adelante, Leyvi Bautista”.

Diputada Eduviges María Bautista Gomera: “Gracias, señor presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

9.3.2 Cuadragésimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, al director ejecutivo de la Autoridad Portuaria Dominicana y otros organismos correspondientes del Estado, para la construcción de un muelle público pesquero y de embarque en el municipio Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Carlixta Carolina Paula de la Cruz). Depositado el 12/12/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales recibido el 04/06/2025.
»Número de Iniciativa: 02793-2024-2028-CD**
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación, a los fines de que construya un bajo techo para la práctica de Baloncesto y Voleyball, en el distrito municipal de Jinova, municipio de Juan Herrera, provincia San Juan. (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo, Franklin Ramírez de los Santos). Depositado el 08/04/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 13/07/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación recibido el 04/06/2025.
»Número de Iniciativa: 00725-2024-2028-CD**
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la reconstrucción del estadio de beisbol Juan Marichal (Estadio Quisqueya) en Santo Domingo. (Proponente(s): Juan Carlos Echavarría Milané). Depositado el 28/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación recibido el 04/06/2025.
»Número de Iniciativa: 01111-2024-2028-CD**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a los ministerios de Deportes y Recreación y de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un complejo deportivo en el municipio de Puñal, provincia Santiago.** (Proponente(s): Luis René Fernández Tavárez). Depositado el 26/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 04/06/2025.
»Número de Iniciativa: 01797-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones incluir una partida presupuestaria en el presupuesto asignado a esa institución para la terminación de las estancias infantiles ubicadas en los sectores de Villa Progreso y El Lato, municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Geraldo Antonio Concepción Vargas, Napoleón López Rodríguez). Depositado el 29/09/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.48, Extraordinaria, del 19/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 04/06/2025.
»Número de Iniciativa: 00936-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción e instalación de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) en los municipios San José de las Matas, Jánico, Sabana Iglesia, Baitoa y Puñal, provincia Santiago.** (Proponente(s): Deisy Emelda Díaz Salcedo). Depositado el 02/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 04/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03329-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción e instalación de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la ciudad de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 28/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 04/06/2025.
»Número de Iniciativa: 01112-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) la construcción de un centro de formación y capacitación técnico profesional en la provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 19/08/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 04/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03095-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Banco de Reservas la construcción de una sucursal en el municipio de Galván, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván). Depositado el 01/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 16/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03320-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Procuraduría General de la República, la exoneración del costo del certificado de buena conducta o no antecedentes penales a todo ciudadano que ingrese a la defensa civil como voluntario.** (Proponente(s): Ignacio Aracena). Depositado el 28/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) recibido el 09/06/2025.
»Número de Iniciativa: 01265-2024-2028-CD

LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, les pido a los honorables diputados, los que no se han registrado, por favor, regístrense, y Emil Durán dará lectura a los restantes, de este cuadragésimo grupo de resoluciones internas, los restantes informes, en su parte dispositiva. Luego de esto, le vamos a dar apertura a la sesión, pero falta que los diputados que no se han puesto presentes, por favor, se registren. También, les informo,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

que nos mantengamos en el hemiciclo, en virtud de que hay muchos diputados que están en la reunión de la Comisión del Código Penal. Entonces, requerimos, que los que están aquí, por favor, se mantengan dentro del hemiciclo, para que podamos trabajar inmediatamente concluyan con estos informes, para decidir algunos temas que requieren y ameritan de votación. Entretanto, estamos trabajando amparados en el artículo 66, en su párrafo único, que establece que podemos ir conociendo los asuntos que no ameriten del cuórum, para ir avanzando con los trabajos del día de hoy. Adelante, Emil Durán”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “...Muy bien. La lectura de las modificaciones para ambos grupos la tiene la secretaria Leyvi Bautista. Pero antes, recordarles que nuestro presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco, aperturó el registro formalmente a las once (11:00) de la mañana en punto, la hora para la cual se convocó esta sesión ordinaria número 36. Entonces, en vista de que hay algunos diputados que yo sé que se han integrado luego de que se aperturara el registro, quiero recordarles, que pueden registrarse en este momento. Allá detrás, si alguno no se ha registrado lo puede hacer en este momento, porque, aunque hemos ido trabajando con los asuntos que no ameritan de votación, desde que tengamos el cuórum pudiéramos iniciar con los asuntos contenidos en el orden para el día de hoy. Entonces, vamos a leer



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

las modificaciones y luego procederíamos a aperturar la sesión, y que cada uno de ustedes pueda expresarse a favor o en contra, según sea su criterio sobre estos proyectos de resoluciones contenidos en ambos grupos, tanto en el trigésimo noveno grupo de resoluciones internas, como el cuadragésimo grupo de resoluciones internas cuyos informes fueron leídos previamente en la mañana de hoy. Así que, vamos a leer las modificaciones que están a cargo de la honorable secretaria de este Bufete Directivo, Leyvi Bautista, tiene la palabra”.

Diputada Eduviges María Bautista Gomera: “Muchísimas gracias, presidenta en funciones.

Cámara de Diputados, República Dominicana. Propuesta de modificación.
Proyecto: Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del trigésimo noveno grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I del Reglamento de la Cámara de Diputados. Proponentes de la enmienda: José Manuel Caraballo. Enmienda presentada: Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del trigésimo noveno grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I del Reglamento de la Cámara de Diputados. 1) Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo; corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda. Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional. 24 de junio del 2025.

Cámara de Diputados, República Dominicana. Propuesta de modificación.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Proyecto: Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del cuadragésimo grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I del Reglamento de la Cámara de Diputados. Proponente de la enmienda: José Manuel Caraballo. Enmiendas presentadas: Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del cuadragésimo grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones, conformado en el artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. 1) Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios según corresponda, validado de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten; aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa según corresponda. Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, 10 de junio del 2025.

Diputada Eduviges María Bautista Gomera: “MucEs cuanto, señora presidenta en funciones”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Una vez más vamos a solicitar a los honorables diputados que no se han registrado que, por favor, se registren. Hemos leído los informes de los dos grupos de resoluciones, el trigésimo noveno y el cuadragésimo grupo de resoluciones internas, ayer dijimos y esto lo tenemos casi como un acuerdo, que estos dos grupos son las últimas, ¿doña Ivonny, hay más grupos de resoluciones?, bueno queda otro grupo de resoluciones, el cuadragésimo primero, ya esos son los últimos grupos de resoluciones de esta legislatura, porque nos vamos a concentrar en los diferentes proyectos que tenemos para poder desarrollar los trabajos que nos hemos propuestos. También, les hemos informado que tenemos una amplia comisión que está trabajando con el tema del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Código Penal, en otros salones que no es este hemiciclo, entonces, por eso le pedimos a los diputados que están aquí, que por favor, se mantengan en sus curules, porque el cuórum no es el mejor que pudiéramos tener para poder desarrollar los trabajos que estamos llevando a cabo. En eses sentido..., llamo a los diputados, que por favor, los que están aquí y no se han registrado que se registren, si hay alguien fuera, que por favor, que entre, por favor, vamos a sentarnos a ocupar las curules, yo le digo que entren y algunos salen, lo entienden al revés, bien, por favor, vamos a sentarnos para poder dar apertura formal a la sesión, cuánto me encantaría que algunos colegas me escucharan, voy a llamar por su nombre a los diputados que no me están escuchando, voy a llamarlos por sus nombres, y esto se está transmitiendo, porque la consideración debe ser de doble vía”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número treinta y seis (36) del día de hoy miércoles veinticinco (25) de junio del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, vamos a dar continuidad a la agenda, conociendo los proyectos que quedaron pendientes del día de ayer, relativos a la estructura 10, pero que ahora están en el 9.1. Voy a solicitar a la honorable señora vicepresidenta, que le dé..., que lleve esta parte del orden del día, para los fines de estos proyectos que van a comisión, la mayoría. Adelante, señora vicepresidenta”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

PUNTO NO.9.1.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al administrador general del Banco de Reservas de la República Dominicana y al consejo de directores para la instalación de dos cajeros automáticos, uno en el distrito municipal de Jamao-Salcedo y otro en el distrito municipal de Blanco Arriba-Tenares, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 08/03/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09314-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.

»Número de Iniciativa: 01416-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

PUNTO NO.9.1.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción de un puente peatonal en la avenida 6 de noviembre, en el distrito municipal Quita Sueño, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 10/06/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11412-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03009-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.9.1.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes la ejecución de un plan integral de saneamiento y recuperación del río Higüamo en la provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 11/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03240-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

PUNTO NO.9.1.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y al Servicio Nacional de Salud la elevación y adecuación a segundo nivel de atención de la unidad de atención primaria del distrito municipal de La Canela, provincia Santiago. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 17/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.

»Número de Iniciativa: 03255-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.9.1.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), la construcción de una cárcel preventiva en las inmediaciones del palacio de justicia de la provincia San José de Ocoa. (Proponente(s): Elida Yalis Soto Mordán). Depositado el 18/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.

»Número de Iniciativa: 03268-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Ministerio Público”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

PUNTO NO.9.1.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) en coordinación con el Ministerio de Salud Pública para que se construya un hospital tercer nivel de atención en la zona sur de la provincia Santiago. (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 18/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03274-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.9.1.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Dirección General de Pensiones y Jubilaciones (DGPJ), la instalación de una oficina provincial con asiento en el municipio de San Fernando de Montecristi, provincia de Montecristi. (Proponente(s): Johannyy Margarita Martínez Gómez). Depositado el 02/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03331-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

PUNTO NO.9.1.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de un puente peatonal y motorizado en el cruce de Pizarrete, municipio Nizao, provincia Peravia. (Proponente(s): Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo). Depositado el 18/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.

»Número de Iniciativa: 03673-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.9.1.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de una estancia infantil en la comunidad La Herradura, provincia Santiago. (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 17/03/2025. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.

»Número de Iniciativa: 03889-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

PUNTO NO.9.1.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para el asfaltado de las calles del sector La Fe, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Rafaela González González). Depositado el 19/03/2025. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03939-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.9.1.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la construcción del techado de la cancha deportiva del distrito municipal de Boca de Yuma, municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Onavel Andrés Aristy Cedeño, Jorge Manuel Zorrilla González). Depositado el 29/04/2025. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04157-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

PUNTO NO.9.1.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de un puente paralelo al puente Francisco J. Peynado; y un paso a desnivel en el cruce con avenida Charles de Gaulle, carretera Sabana Perdida y La Victoria, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Ramón Antonio Raposo Rodríguez). Depositado el 12/05/2025. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04208-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.9.1.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer la ampliación de la carretera Otra Banda-Verón, en el tramo que comprende desde Jobojagüey hasta El Farallón o La Jalda, en el municipio Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 04/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04340-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicito a los señores diputados que están haciendo uso de la palabra, paralelamente, que lo hagan en tono más bajo, que no tenemos que oírlos aquí, no hay que competir con el sonido... ¡Hola! Nosotros podemos tratar temas, porque es normal en un congreso, pero tenemos que hacerlo en tono que sea razonable, ¿verdad, doña Yuderka?, como hace Yuderka. ¿Ustedes ven a Yuderka?, refunfuña muchísimo ahí, sentadita, pero nadie la oye... Yo, que vivo ‘vitillando’, me dijo; pero calladita. Entonces, nuestra querida vicepresidenta va a continuar con el conocimiento de la estructura nueve, en este caso, son los proyectos que van a comisión. Adelante, señora vicepresidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Nueva vez, gracias, presidente, este es el proyecto número catorce de veintidós contenidos en esta estructura nueve”.

PUNTO NO.9.1.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) para que, en coordinación con el Ministerio de Interior y Policía, la construcción e instalación de dos (2) cuarteles de policía, uno en el municipio del Mamey-Los Hidalgos; y otro en el distrito municipal de Gualete perteneciente al municipio de Villa Isabela, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Fiordaliza Estévez Castillo). Depositado el 04/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.

[»Número de Iniciativa: 04341-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.9.1.15: Proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 7 de la ley núm.6097 del 13 de noviembre de 1962, sobre Organización del Cuerpo Médico de los Hospitales, modificado por la Ley núm.414-98, del 22 de agosto de 1998, y los artículos 97 y 170, ítem 45, de la Ley General de Salud núm.42-01, del 8 de marzo de 2001, y sus modificaciones. (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 11/06/2025. (Ver Iniciativa núm.04337-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04360-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.9.1.16: Proyecto de ley que cambia el nombre de Parque Nacional Sierra de Bahuco, de la provincia Pedernales por Parque Nacional Orlando Jorge Mera. (Proponente(s): Rafael Antonio Pérez Gómez). Depositado el 12/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04369-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO.9.1.17: Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre "Doctor Segundo González Tamayo" el actual tramo carretero Guanánico-Los Hidalgos, en la provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 12/06/2025. (Ref.05169-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04374-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.9.1.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), para la construcción de una escuela especializada para niños, niñas y adolescentes con condiciones especiales, trastorno de aprendizaje, trastorno del espectro autista y con discapacidad, en la provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 16/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04381-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.9.1.19: Proyecto de ley que declara la provincia La Romana como provincia Ecoturística. (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Iniciado en el Senado el 28/08/2024 y aprobado el 20/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/06/2025. (Ver Iniciativa núm.03686-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04382-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO.9.1.20: Proyecto de ley que crea la casa-museo para expresidentes constitucionales de la República Dominicana. (Proponente(s): Luis Enrique Castillo Ogando). Depositado el 17/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04383-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.9.1.21: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) para la creación de una Unidad de Intervención en Crisis en el hospital regional Dr. Antonio Musa, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Héctor Fodil Rosa Mercedes, Carmen Ligia Barceló González, Jorge Manuel Zorrilla González, Luis Gómez Benzo, Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 18/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04410-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.9.1.22: Proyecto de ley que autoriza la expedición de licencias para la operación de salas de juegos de azar (casinos) en cruceros que arriben en puertos o naveguen en aguas nacionales de la República Dominicana. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 23/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04414-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a solicitar que este proyecto vaya a estudio de una Comisión Especial, para poder descentralizar un poco de las situaciones. Independientemente, Frank Paulino, de que la comisión la presida el propio colega Frank Paulino, pero que se cree una Comisión Especial para que no tengamos que ponerlo en fila, porque este es un proyecto extremadamente importante. Sometemos a votación que el proyecto sea remitido a estudio de una Comisión Especial. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de una Comisión Especial: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Si alguien no se ha registrado, con su voto se registra. Richard, hay varios levantando la mano, que no le ha salido... Quedan veinte diputados por votar, que están aquí presentes y no han votado, diez, cinco, tres ya”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Conformaremos la Comisión Especial en breve. Anuncio que la va a presidir el propio colega Frank Paulino, pero es para que no tengan que ponerlo en fila de todos los proyectos que tiene la comisión. Adelante, ¡ah!, ese era el último, okey”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

PUNTO NO.9.3.1(RETOMADO): Trigésimo noveno grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

PUNTO NO.9.3.2(RETOMADO): Cuadragésimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, le doy las gracias a la señora vicepresidenta por ayudarnos con la estructura 9, y de inmediato pasamos a conocer el trigésimo noveno grupo de resoluciones internas, ya le dimos lectura a los informes, le dimos lectura a las modificaciones y, entonces, faltan los debates. ¿Dónde está el diputado Fabián? Entonces, vamos a abrir la oportunidad para que conozcamos las posiciones de los señores diputados que son proponentes de estos proyectos. Los proponentes son, son diez proyectos: Margarita Tejeda; José Miguel Cabrera, que fue un pasado diputado, Dionisio de la Rosa, pasado diputado, Adelis Olivares y Gilberto Balbuena, en el caso de Adelis es diputada actual, los demás pasados diputados, Alexander Javier Cuevas diputado actual, Rafael Cuevas Jiménez, pasado diputado, Juan José Rojas Franco tiene excusa, no está aquí porque todos sabemos está en duelo, el diputado Sadoky Duarte diputado actual, Willy Sánchez, diputado actual, Luis Castillo, diputado actual, Benedicto Hernández, diputados del pasado período, Shoraya Suárez, diputada actual, Edilda de Óleo, pasada diputada, hoy gobernadora, Héctor Félix, pasado diputado, esos son los diputados de este grupo de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

resoluciones y del cuadragésimo que vamos a dar los turnos corridos, porque ya le dimos lectura a los informes, del cuadragésimo grupo los proponentes son los siguientes: Calixta Carolina Paula, que es diputada actual, Mérido Mercedes, diputado actual, Juan Carlos Echavarría, diputado actual, Luis René Fernández, diputado actual, también Geraldo Concepción, pasado diputado, Napoleón López, pasado diputado, Deisy Díaz, diputada actual, Juan Julio Campos, pasado diputado, Román de Jesús Vargas, diputado actual, Nurca Nieves, diputada actual, Juan Bolívar Díaz Cuevas, perdón, Juan Bolívar Cuevas Davis, diputado actual y el colega Ignacio Aracena, diputados actuales, esos son los proponentes de estos dos grupos de resoluciones, antes de proceder a dar los turnos a los proponentes, voy a darle una participación de información al honorable diputado José Fabián, que la habíamos coordinado previamente, pido la venia de los señores diputados para dar la oportunidad al honorable diputado José Fabián, Fuerza del Pueblo, adelante diputado. Luego vamos a continuar con los turnos de los diputados que han propuesto estas resoluciones que pertenecen al trigésimo noveno y cuadragésimo grupo de resoluciones, solo nos queda el cuadragésimo primer grupo de resoluciones internas y de ahí en adelante vamos a parar las resoluciones internas hasta que termine la legislatura, porque nos vamos a centrar en todos los proyectos de ley que están ahí y que son muchos, y que de aquí en adelante las sesiones que queden ya dijimos el calendario, lo podemos repetir ahorita de nuevo, vamos a dedicarnos a conocerlo con profundidad y también dije en el día de ayer, que en algunos casos fijaremos horas y días tal y como nos lo permite el Reglamento, artículo 120 para la votación de estos proyectos, ya que los informes de muchos de ellos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

son voluminosos y van a tener grandes debates. Adelante, José Fabián con su turno de información”.

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “En la curul de la mayoría de los diputados ronda por ahí una invitación, nuestra provincia Monseñor Nouel fue elevada a provincia ecoturística en el período 2002-2006, fue en el 2004 que se elevó a categoría de ecoturística la provincia. En esta ocasión desde el 2005 se comenzaron a tomar acciones y en esta ocasión tenemos el clúster ecoturístico 2025 de la provincia de Monseñor Nouel que se iniciará mañana jueves, viernes, sábado y domingo, invitamos a todos los colegas diputados y diputadas a que nos acompañen, porque es un evento muy importante, que llevaremos a cabo en la provincia Monseñor Nouel. Usted, presidente, está invitado como huésped distinguido de nuestra provincia Monseñor Nouel...”

A viva voz...

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “Jueves, viernes, sábado y domingo. Habrá una actividad..., mañana es la inauguración; el viernes tenemos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Cuándo fue que se declaró ecoturística?”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “En el 2004. Creo que usted era presidente cuando eso, usted recuerda...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!... asimismo es...”

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “Una iniciativa del doctor Enrique Reyes, que era el senador de la provincia Monseñor Nouel, y nosotros éramos diputados con él aquí, que lo acompañábamos. Entonces, el 26 de junio, en una ceremonia de apertura, se reunirán destacadas personalidades de la provincia, y el viernes 27 la emblemática gala de blanco, donde contaremos con artistas como Raulín... Es una actividad muy importante, hay cabalgata de caballos higüeyanos, los higüeyanos que nos acompañen; sendero ecoturístico, se va a mostrar..., nosotros somos productores de tabaco, uno de los tabacos más importantes, de la provincia Monseñor Nouel, donde está la institución Cigar Family. Habrá degustación de café, bebidas alcohólicas... A las mujeres, va a haber fisiculturistas. Es decir, que es una feria muy importante. Es un terreno bien grandote, donde hay un millón de metros cuadrados, donde los que se motiven podrán comprarse un terrenito ahí para hacer su villa, porque es en el distrito municipal La Salvia-Los Quemados, prácticamente, frente al Rancho Guacamayo, en una comunidad que se llama La Cueva, una tierra paradisíaca, bellísima. Es decir, que invitamos a todos los colegas, que nos acompañen, que no se van a arrepentir, porque les daremos el calor humano, la amistad les brindaremos, y todo lo que consideren que necesiten. Así es que, gracias, presidente, y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

gracias, colegas diputados y diputadas. Los esperamos a partir del viernes por la tarde en la provincia Monseñor Nouel, municipio de Bonaó. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias, honorable diputado. Entonces, ahora vamos a proceder con los turnos ordinarios con relación al trigésimo noveno grupo de resoluciones, y el cuadragésimo. Reitero, lo estoy diciendo mucho, que a partir de que concluyamos con estos dos grupos de resoluciones, y uno que queda, solo vamos a conocer proyectos de ley y resoluciones que no sean de los grupos de resoluciones, ¿de acuerdo?, pero vamos a centrarnos en proyectos de ley, que son los que están ya trabajados por las diferentes comisiones. Les informo, que en el día de hoy la Comisión Especial que estudia el proyecto de Ley de Compras y Contrataciones ya concluyó con los trabajos aprobando el informe final. De manera que hoy, si tenemos el tiempo, vamos a dejar liberado de lectura el proyecto, para que en la próxima sesión comencemos dando lectura a ese importante informe de esa importantísima ley, que esperamos que este Pleno pueda conocerla, y después que haga las observaciones del lugar, aprobarlas. Adelante, Jorge Zorrilla, PCR”.

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “Buenos días, presidente; buenos días, consejo de administración de esta Cámara de Diputados. Buenos días, colegas todos. En este momento, nos referiremos al proyecto de resolución mediante el cual se solicita al Presidente de la República a elevación de Cuerpo Especializado de las Fuerzas Armadas, la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila (FTC-Ciutran), motivado por el colega Juan José Rojas Franco. Ciertamente, este proyecto de resolución es muy interesante, porque le agrega valor al trabajo que realizan nuestras Fuerzas Armadas en respaldo a la Policía Nacional en los centros urbanos, en todo el territorio nacional. El proyecto explica, básicamente, que se le eleva las calidades que tiene este instrumento de apoyo a la Policía Nacional, conforme la necesidad de tener un poco más de disponibilidad, en términos presupuestarios, y un manejo administrativo un poco más distendido, y así, poder colaborar con la tranquilidad de las ciudades, los centros urbanos de todo el territorio nacional. Esta motivación la hacemos basándonos en el extraordinario proyecto, y también, en el informe favorable emitido por la Comisión de Defensa, presidida por el diputado Ramón Bueno. Así que, les pedimos a todos nuestros colegas diputados, un voto favorable a este proyecto de resolución que busca, así, darle mucho más nivel de seguridad a la ciudadanía en sentido general. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, colega. Doña Deisy Díaz, proponente de uno de los proyectos, también. Adelante, Santiago, PRM”.

Diputada Deisy Emelda Díaz Salcedo: “Realmente, este proyecto de resolución, el cual les pido apoyar y aprobar con su voto favorable, viene a resolver una gran necesidad que tienen estas comunidades, que no tienen este servicio de atención a la primera infancia, porque no cuentan con una edificación, con un centro CAIPI. En Santiago hay diez municipios, de los cuales, cinco no tienen este servicio; San José de las Matas, con una población de más de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

sesenta mil habitantes; Jánico, con más de cincuenta y ocho mil habitantes; Sabana Iglesia, con treinta y seis mil; Puñal, con más de cuarenta y seis mil; y Baitoa, con más de diecisiete mil habitantes. Por lo tanto, es una necesidad que nuestro gobierno, a través del Ministerio de Educación y del Instituto Nacional de la Primera Infancia (INAPI), puedan instalar estos centros de protección a la primera infancia. Decirles, que ya estos municipios cuentan con los terrenos necesarios para su construcción. Así es que, honorables colegas, les pido su voto favorable. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Don Alcibíades Tavárez, San Pedro de Macorís, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Alcibíades Tavárez de la Cruz: “En el día de hoy, quiero adherirme a la resolución solicitada por la diputada Carolina Paula, la cual está en licencia médica. En esa resolución se solicita un muelle pesquero y de embarque, en Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís. Creemos que esa obra sería de vital importancia, para relanzar el municipio de Guayacanes y Juan Dolio, porque eso va a venir a fortalecer el dinamismo económico y turístico de esa zona. Y queremos destacar, que en Guayacanes y Juan Dolio hay una gran cultura pesquera, y creando ese muelle pesquero y de embarque, los empresarios que están diseminados en esa zona podrían ponerlo en funcionamiento y darle gran impulso a esa zona, a ese territorio, de nuestra provincia de San Pedro de Macorís. Y debemos recordar que Juan Dolio y Guayacanes han disminuido su actividad turística y que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

tiene muchos problemas de servicio y hay ejemplos, por ejemplo, en Samaná se construyó un muelle pesquero y de embalse, y ha sido de vital importancia para esa provincia. Nosotros, queremos pedirle a los honorables diputados y diputadas, que le den su apoyo a ese a esa petición, a esa resolución, y que se lleve a cabo con la consecución de esa obra, que sería de vital importancia para Guayacanes Juan Dolio y la provincia de San Pedro de Macorís. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora, de San Pedro de Macorís nos vamos para Elías Piña y damos la oportunidad a la honorable diputada Millys Martínez”.

Diputada Millys Johanna Martínez Morillo: “Buen día, muchas gracias... Buenas tardes, perdón. Buenas tardes, presidente Alfredo Pacheco, Bufete Directivo, colegas diputados...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, doña Millys. Solo quiero hacerles la petición, o reiterarles la petición a los colegas que, por favor, hablemos bajito, para que los honorables diputados que están haciendo uso de la palabra puedan hacerlo con mejor desenvolvimiento. Adelante doña Millys”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputada Millys Johanna Martínez Morillo: “Me permito expresar mi respaldo al proyecto de resolución número 03218-2024-2028-CD, que solicita al señor Presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, para que incluya en el Presupuesto General del Estado, la construcción de la carretera que interconectan los municipios y distritos municipales del municipio cabecera de la provincia Elías Piña. Agradecer a nuestro colega diputado Luis Castillo, por esta iniciativa. Elías Piña continúa siendo una de las provincias con mayores niveles de aislamiento vial en el país, esta condición dificulta el acceso a servicios básicos, encarece los costos de producción y limita el dinamismo del comercio y el desarrollo. Construir estas vías no constituye un lujo, sino una necesidad impostergable para avanzar hacia el desarrollo humano, económico y territorial de la región. La construcción de la carretera Comendador-Sabanalarga-Bánica impactaría de manera directa a más de diez mil habitantes., enlazando cuatro municipios y más de cinco distritos municipales, en un en una ruta de apenas dieciocho a veinte kilómetros; su ejecución permitiría una conexión rápida y eficiente entre el norte y el sur de la provincia. Dado que se trata de una zona eminentemente agrícola, este corredor facilitará el transporte de productos hacia el mercado binacional de Comendador, lo que fortalecería, de inmediato, la economía local y el comercio fronterizo. Así mismo, respaldo la inclusión de la carretera Hondo Valle-Comendador, una vía que permitiría ingresar de forma efectiva a los municipios de Juan Santiago y Rancho La Guardia, mejorando la conectividad intermunicipal y potencializando las zonas productivas más alejadas de la provincia. Este proyecto no solo une comunidades, une oportunidades. Aprobar esta resolución es un acto



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

de justicia territorial y un paso decisivo hacia la equidad y el desarrollo integral de nuestra provincia Elías Piña, por lo que solicito el voto favorable de este hemiciclo y que esta obra se inicie sin más dilación. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Juan Bolívar Díaz, perdón, Juan Bolívar Cuevas. Yo no sé qué me pasa a mí contigo, ayer le dije, le mencioné el nombre del pasado diputado, amigo mío...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Eh? Y hoy le digo, Juan Bolívar Díaz. Juan Bolívar Cuevas”.

Diputado Juan Bolívar Cuevas Davis: “Gracias, querido y estimado presidente. Honorable Bufete Directivo, distinguidos colegas diputados y diputadas. Tomo la palabra para solicitar un voto favorable, por este proyecto de resolución que hemos sometido para la construcción de una sucursal del Banco de Reservas en el municipio de Galván, en la provincia Bahoruco. El municipio de Galván tiene aproximadamente dieciséis mil habitantes y está a nueve kilómetros aproximados del municipio de Neiba, en donde está la principal sucursal del Banco de Reservas en nuestra provincia. Por el crecimiento económico, el dinamismo en remesas que mantiene el municipio de Galván, entendemos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

que Galván necesita de la construcción de esta sucursal del Banco de Reservas para viabilizar las operaciones comerciales que mantiene día a día y que pone en riesgo a muchos empresarios, comerciantes de ese municipio en tener que trasladarse para realizar transacciones monetarias al municipio de Neiba. Pedimos al Consejo de Directores del Banco de Reservas y a su administrador, Samuel Pereyra, para que se pueda construir este anhelado banco, esta sucursal tan solicitada por los munícipes de Galván en la provincia Bahoruco. Así que, honorables diputados y diputadas, pido el voto favorable para la aprobación de esta resolución en el día de hoy. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora damos la oportunidad al honorable diputado Ignacio Aracena. De Bahoruco bajamos hacia Santo Domingo Oeste”.

Diputado Ignacio Aracena: “Presidente, buenos días, Bufete Directivo, honorables diputados y diputadas. Como siempre, agradecido de Dios que nos permite un día más compartir con ustedes. En esta ocasión presidente y diputados, una pieza que es importante para la vida de las personas que funcionan como auxiliares o voluntarios, tanto para la Defensa Civil, la Cruz Roja y el Cuerpo de Bomberos. Esta iniciativa, que nace como una inquietud precisamente de una visita que realizó el cuerpo del Congreso a las instalaciones del COE, en un momento de crucial importancia para los dominicanos y las dominicanas, cuando se presentó una terrible catástrofe, inundaciones y que nos dimos cuenta que la Cruz Roja Dominicana, que la Defensa Civil necesitaba de mucho más voluntarios. En ese



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

momento en esas instalaciones nos comprometimos a promover que más dominicanos y dominicanas se interesaran por ser parte del voluntariado de la Defensa Civil. Cuando hicimos las indagatorias nos dimos cuenta que para hacer voluntariado les solicitaban un papel de buena conducta y es ahí donde coge cuerpo esta propuesta, porque no tenía sentido que para uno ser voluntario de estos cuerpos de auxilio, entonces, tenía que pagar por un papel de buena conducta o de antecedentes penales. Por lo tanto, nosotros sometimos después de una consulta este proyecto, que simplemente, busca facilitar a aquellas personas que deseen ingresar a la Defensa Civil, a la Cruz Roja o a los Cuerpos de Bomberos de manera voluntaria y que sean exentos del pago del papel de buena conducta o de antecedentes criminales, hicimos la consulta de lugar y queremos agradecer que cuando hicimos esa consulta se presentó en la comisión, que quiero darle las gracias a la comisión que presidió mi amigo Sandro Sánchez que hizo una gran labor de trabajo, invitó a la Procuradora General de la República, en ese momento doña Jenny Berenice delegó en Fernando Quezada García, Procurador General de la Corte de Apelación y encargado de la unidad de desarrollo legislativa, y vino y dio positivo su informe y validó esta iniciativa. Por lo tanto, queremos resaltar que la propia Procuradora General de la República, Jenny Berenice también está conteste para que se elimine el requisito del pago de este impuesto a las personas que van a ingresar únicamente como voluntario a la Cruz Roja, a la Defensa Civil y a los Cuerpos de Bomberos, así vamos a aumentar el número de nuestros rescatistas, de nuestros reservistas, de nuestros voluntarios, y le pido, por favor, que apoyemos esta iniciativa que lo único que va a crear es la condición para seguir fortaleciendo esas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

instituciones que trabajan en beneficio de la República Dominicana, muchas veces, exponiendo su vida sin tener ningún tipo de sueldo como recompensa, por lo tanto, agradezco a Dios esta oportunidad, y le pido, por favor, de manera muy humilde al hemicycle que votemos de manera positiva este informe. Muchas gracias y gracias a todos los que trabajaron esta propuesta”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Me voy para San Juan, ahora Frank Ramírez, San Juan, provincia San Juan”.

Diputado Franklin Ramírez de los Santos: “Hoy queremos abogar para que el distrito municipal de Jínova municipio, Juan de Herrera de nuestra provincia San Juan, se construya un complejo deportivo para la disciplina de baloncesto y voleibol, quizás ustedes colegas no sepan que es el distrito de Jínova y el distrito de Jínova es donde nació el atleta Alexander Ogando, quien le entregó a la República Dominicana una medalla en la Olimpiada de Tokio 2020, ahí sí todos van a saber que estamos hablando de una comunidad que ha parido grandes deportistas, y nosotros, amigos colegas, estamos pidiendo el voto favorable para que en este distrito municipal de Jínova se construya este complejo deportivo, solo a través del deporte es que nosotros podemos tener un estilo de vida saludable, solo a través del deporte es que vamos a lograr que los jóvenes tengan valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la superación personal. Por eso, queremos que a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

San Juan se le preste más atención en deporte, el deporte está vivo en San Juan gracias al apoyo permanente que le da Alberto Rodríguez, el director del INEFI, si no fuera por él no hablaríamos de deporte en San Juan. Muchas gracias, amigos colegas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continúo ahora con San Pedro de Macorís, Luis Gómez Benzo, el más votado del país”.

Diputado Luis Gómez Benzo: “Quiero, en primer lugar, aprovechar la oportunidad, presidente, que mi provincia San Pedro de Macorís está de fiestas patronales, el municipio Cabecera, orientado hacia el reciclaje, por primera vez un municipio hace sus patronales y con parte de los trajes que desfilaron algunas de las muchachas ayer, fueron trajes de reciclajes, ese es un mensaje para todo el país para que se orienten y vean que San Pedro Macorís está ‘alante-alante’ con el reciclaje. Y en otro lugar, aprovechar la oportunidad, para este proyecto, sometido por la diputada Carolina Paula, que es la construcción de un muelle pesquero y de embalse en el municipio de Guayacanes. Es un proyecto de trascendental importancia, y por eso, en el día de hoy, nosotros queremos contar con el voto favorable de los diputados y diputadas, para que este proyecto pueda ser aprobado. Y entendiendo, que Guayacanes, tan pronto llegó el Presidente Luis Abinader al poder, un municipio que estaba abandonado, hemos tenido la oportunidad de estar terminando su planta de tratamiento, estar en la fase final del alcantarillado sanitario, y el crecimiento inmobiliario de este municipio se ve cada día. Y por eso, es importante que ese muelle se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

pueda construir, y no tenemos la menor duda de que el trabajo que viene haciendo el director de la Autoridad Portuaria Dominicana se va a extender hacia el municipio de Juan Dolio, Guayacanes. Hoy, varias de sus calles están asfaltadas, y vamos a seguir haciendo el trabajo con la iniciativa de nuestro Presidente Luis Abinader, Juan Dolio, Guayacanes, es totalmente diferente a lo que era antes, hay que seguir trabajando. Y por eso, nosotros estamos seguros de que ese muelle pesquero, ya con una comisión de la provincia, de algunos diputados y diputadas que nos puedan acompañar, ir donde el director de Autoridad Portuaria Dominicana, y no tenemos la menor duda de que ese trabajo se va a iniciar. Buenas tardes, y gracias por la oportunidad, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La doctora Margarita Tejeda. Antes de eso, quiero decirles, que sobre estos temas vamos a proceder a cerrar los turnos. Sin embargo, vamos a permitir los turnos ya solicitados por Alexander Javier, por Carlos Morillo, lo estoy anotando, por Abelardo Rutinel, por el honorable diputado Arredondo, también San Pedro de Macorís, por la honorable Nurca Luciano, el honorable Juan Carlos Echavarría, Luis Castillo, y también Mélido Mercedes, que es a quien le corresponde después de la doctora Margarita Tejeda. El orden que lo dije, es al inverso, ¿de acuerdo?, en otras palabras, para decirlo claro, después de Margarita, Mélido Mercedes, Luis Castillo, Juan Echavarría, Nurca Luciano, Miguel Arredondo, Abelardo Rutinel, Carlos Morillo y Alexander Javier. A partir de ahí, ya los turnos quedaron cerrados. Adelante, doña Margarita”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputada Margarita Tejeda de la Rosa: “Muy buenas tardes, honorable presidente Alfredo Pacheco, Bufete Directivo, colegas diputados y diputadas. Presidente, yo quiero que antes de entrar en el tema central, usted me dé la oportunidad de darle las gracias a nuestro Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, por la gran inauguración el domingo pasado del malecón de Gringo, en el municipio de Haina. Eso es muestra de progreso, de desarrollo, de crecimiento económico, que ha venido nuestro Presidente en los últimos meses inaugurando en nuestro municipio, y muestra de eso es el gran INFOTEP regional sur, la universidad que también se..., el liceo experimental de la UASD, que también, recientemente, se inauguró. Eso significa que nuestro Presidente tiene nuestro municipio en la mira, para seguir contribuyendo al crecimiento y al desarrollo. Gracias, señor Presidente, vía el ministro de Turismo, David Collado, quien también puso su granito de arena para esa gran inauguración y construcción de esa obra. En segundo lugar, presidente, colegas diputados, este es un municipio progresivo y pujante, pero tenemos el paraje El Cajulito Sur, que corresponde al distrito municipal de El Carril, La Pared, queda distante del municipio de Haina, pero distante del distrito municipal de El Carril, La Pared ese es un sector, un paraje muy poblado, pero que carece de un parque recreacional, donde ellos no tienen dónde tomar aire puro, dónde practicar deportes, ese paraje no tiene absolutamente nada, y es por esto la inquietud de solicitarle a nuestro señor Presidente, vía el ministro de Obras Públicas, la construcción de un gran parque recreacional, donde les permita a los ciudadanos y las ciudadanas poder recrearse, poder reunirse las juntas de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

vecinos, y poder, los jóvenes, practicar en el área deportiva. Y es por esto que les pedimos a nuestros colegas diputados y diputadas, la oportunidad para ese paraje, de poder disfrutar de un derecho que les asiste. Por lo que, les pedimos el voto favorable para la aprobación de este proyecto de resolución. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Provincia San Juan, Mérido Mercedes”.

Diputado Mérido Mercedes Castillo: “Jínova es un distrito municipal, correspondiente al municipio de Juan Herrera, que se ha desarrollado bastante en el área deportiva; en pelota ha dado muchos profesionales, en el deporte rey, diseñado, en República Dominicana y en playas extranjeras. En el área del atletismo tenemos un mundialista olímpico, Alexander Ogando, sin embargo, queremos que se siga desarrollando en otra área del deporte, como lo es el baloncesto, y a tales fines, estamos solicitando a las autoridades correspondientes la construcción de una cancha deportiva pública, donde tengan acceso todos los jóvenes que se dedican a la práctica de este deporte. Asimismo, también, solicitamos la construcción de una cancha de voleibol, para que cientos de jóvenes, que tienen interés en practicar el voleibol, se dediquen, también, a la práctica de este deporte. Es un pueblo que aporta mucho al Producto Interno de la provincia y al Producto Interno Bruto, en término general, y entendemos que merece ser complacido por el Estado con estas instalaciones deportivas. Le damos gracias a la Comisión de Deportes, por el informe favorable que da con relación



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

a este proyecto de resolución. En tal sentido, solicitamos el voto favorable, diputados y diputadas, a favor de este proyecto de resolución. Dios, Jínova y nosotros, mucho se los vamos a agradecer”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Luis Castillo tiene la palabra”.

Diputado Luis Enrique Castillo Ogando: “La provincia Elías Piña es una provincia fragmentada en trece territorios, seis municipios y siete distritos, pero hay una dificultad permanente en la comunicación vial, entre los municipios; los municipios de Elías Piña, excepto, Comendador y El Llano, están muy distantes del municipio Comendador, que es el municipio cabecera; al estar muy distante, más de dos horas, en cualquiera de los municipios y distritos, para comunicarse con el municipio cabecera, que es el municipio Comendador. Eso, honorable presidente, al tener esa dificultad comunicacional, vial, ha retrasado, considerablemente, el desarrollo de cada municipio y de la misma provincia de Elías Piña, ahora, ¿qué pasa con esos municipios?, que los municipios y distritos que conforman la provincia Elías Piña, para ir al municipio cabecera tienen que pasar por un distrito o un municipio de San Juan de la Maguana; entonces, presidente, si tienen que pasar por un municipio o un distrito de San Juan de la Maguana, las actividades comerciales, culturales y sociales, ¿dónde las hacen?, en un municipio o un distrito de San Juan de la Maguana. Entonces, eso, indefectiblemente, contribuye al retraso de nuestra



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

provincia Elías Piña. Quiero traer a colación, presidente, una anécdota de un viejo presidente, un hombre sabio que gobernó el país, que una intervención allí, en la provincia Elías Piña, decía: ‘Mucha gente cree que en Elías Piña termina la República, sin embargo, aquí, en Elías Piña, comienza la República’. Y por eso, honorable presidente, queremos que todos los compañeros colegas, diputados y diputadas, nos den un voto favorable, para que el señor Presidente instruya al ministro de Obras Públicas, para que en el Presupuesto de la Nación, el año 2026, se incluyan los caminos de interconexión de los municipios y distritos con el municipio cabecera Comendador, de la provincia de Elías Piña. Muchas gracias, honorable presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Juan Carlos Echavarría, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Juan Carlos Echavarría Milané: “Presidente, este llamado que estamos haciendo hoy el ministro de Deportes y al Presidente de la República, para la remodelación o construcción del estadio Juan Marichal o estadio Quisqueya, que es el deporte preferido de todos los dominicanos, la pelota, y ahí se practica. Y no tenemos una infraestructura o un centro donde podamos tener eventos internacionales, para el disfrute de todos los dominicanos. Presidente, la República Dominicana es el país, el segundo en las Grandes Ligas, que tiene más peloteros en Grandes Ligas y el primero de todos los latinos. Por eso, los dominicanos merecemos un estadio que tenga mejor condiciones para eventos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

nacionales e internacionales. La cual, por eso pedimos a todos los colegas diputados un voto favorable para esta resolución, ya que muchos peloteros de Grandes Ligas, como David Ortiz y varios más han pedido ya ese estadio y no ha sido concedido, el pueblo dominicano, que es un fanático del deporte lo agradecerá. Así que, les damos las gracias a todos los colegas diputados, por el voto favorable a esta resolución. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doña Nurca Luciano, Fuerza del Pueblo”.

Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván: “En esta ocasión quiero unirme al reclamo de Juan Bolívar, para la resolución que promueve la construcción de un Banco de Reservas, en el municipio de Galván. Como él dijo, el municipio de Galván es uno de los municipios más importantes de la provincia Bahoruco, en este municipio es el pionero, nace el cultivo de la vid, de la uva, esa uva que ayer se dijo en este hemiciclo que está promoviendo Helados Bon, en uno de sus helados del mes, o del año. Tiene una población considerable. Además de uva, se produce el plátano, ese plátano que aquí en la Santo Domingo dicen como barahoneros, sale de la provincia de la provincia Bahoruco y específicamente del municipio de Galván, se produce ajíes, coco y otros tantos frutos de la canasta familiar dominicana. Es importante la cantidad de remesas que entran a la provincia Bahoruco y al país a través de los pobladores de ese municipio, que podemos decir aquí que, por cada diez familias, hay cuatro que están fuera del país. En tal sentido,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

estamos pidiéndole al administrador del Banco de Reservas y al excelentísimo Presidente de la República, instruir para que en la inversión del próximo año del Banco de Reservas sea considerada esta resolución. En tal sentido, le estamos pidiendo un voto de apoyo a todos nuestros colegas para que esto, y con el seguimiento que le va a dar Juan Bolívar, y que yo lo puedo acompañar, seguro que vamos a lograr, porque es una de las políticas de expansión que tiene el Gobierno dominicano. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Entonces, ahora Miguel Arredondo”.

Diputado Miguel Arredondo Quezada: “Presidente, hay un tema que dice, que me encanta: “Quiero vivir junto a ti en San Pedro de Macorís”. En el día de hoy nosotros, que tenemos una iniciativa parecida a la de la honorable diputada Carolina Paula, es bueno señalar que no sabíamos que ella la tenía. Sin embargo, nosotros vamos a retirar la nuestra, toda vez que no buscamos beneficio propio, sino para San Pedro de Macorís. Vamos a sumarnos a la iniciativa, reitero, hecha por la compañera Carolina, para que este proyecto de tanta necesidad, que tanto necesita San Pedro de Macorís, sea aprobado en el día de hoy. Le pido a todos los diputados, que San Pedro de Macorís, por donde comenzó todo, hoy no lo tiene todo, y proyectos de esta magnitud es lo que necesita San Pedro de Macorís. Dicho proyecto trata de un puerto pesquero en la provincia de San Pedro de Macorís. La



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

compañera Carolina Paula tiene uno con esa misma línea, sin embargo, reitero, nosotros retiramos el nuestro y nos sumamos al que ella ya inició. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Abelardo Rutinel”.

Diputado Abelardo Antonio Rutinel Arzeno: “Presidente, honorables miembro del Bufete Directivo, honorables diputadas y diputados. Primero, darle gracias a Dios que nos da la oportunidad en el día de hoy de conocer esta resolución que se le solicita al director del INEFI, el megagerente Alberto Rodríguez la intervención en los diferentes centros deportivos del municipio de Santo Domingo Oeste. El remozamiento de esos espacios tan importantes para la sana práctica del deporte. Por eso, les solicito aquí a los honorables diputadas y diputados, votar de manera favorable por esta resolución. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Bueno y corto. Carlos Morillo, provincia San Juan”.

Diputado Carlos Morillo Valdez: “Buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “San Juan y Elías Piña, él es de las dos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado Carlos Morillo Valdez: “Así es”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado biprovincial”.

Diputado Carlos Morillo Valdez: “Buenas tardes, honorable presidente Alfredo Pacheco. buenas tardes, honorables colegas. Esta iniciativa para el distrito municipal de Jínova va a dar sus frutos, porque Jínova es uno de los distritos de mucha importancia en materia de deportes. Allí tenemos un play donde cada día alrededor de unos trescientos niños hacen vida deportiva de béisbol y con esta construcción de la cancha de básquetbol y también de voleibol, el distrito de Jínova dará un salto muy importante para su desarrollo en un materia del deporte. Así es que, colegas diputados pedimos un voto favorable para que el distrito municipal de Jínova y nuestra provincia San Juan siga desarrollándose en el área del deporte, muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Alexander Javier”.

Diputado Alexander Javier Cuevas: “Pedimos el turno para motivar una resolución que sometimos en el 2023, pidiéndole al Presidente de la República y a las autoridades competentes una funeraria municipal para el distrito municipal de Pantoja, el cual es un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

municipio de los más grandes del país y no cuenta con una funeraria municipal, pedimos el voto favorable a todos los colegas diputados y diputadas. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, ahora tengo 3 colegas que me pidieron la oportunidad, porque no pudieron pedir los turnos, entonces a los 3 solo les voy a pedir que sean un poquito más breves, le vamos a dar un chancecito, porque aquí somos flexibles, Luis René Fernández, comienzo en el mismo orden que me lo solicitaron”.

Diputado Luis René Fernández Tavárez: “Hoy alzamos la voz, de nuevo, para que se escuche la voz de nuestro municipio de Puñal, ya que a pesar de la promulgación de dicho municipio desde el 2006 mediante la Ley 145-07 del cual usted también presidente Pacheco fue parte de ella, seguimos teniendo precariedades con algunas de las instalaciones que necesitamos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue en mi presidencia también”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado Luis René Fernández Tavárez: “Sí, sí le agradecemos de nuevo para eso, solicitamos la construcción de un complejo deportivo, ya que el municipio de Puñal, a pesar del gran número de crecimiento que venimos teniendo, al día de hoy no cuenta con un complejo deportivo para que nuestros jóvenes practiquen las diferentes disciplinas, hemos tenido varias instalaciones en terrenos privados del cual hemos sido despojados, ya que los propietarios han exigido sus terrenos y hemos venido teniendo muchos problemas con relación a eso, porque vuelvo y les reitero, al día de hoy no contamos con ninguna instalación deportiva pública para que nuestros jóvenes se sigan desarrollando en dicho hábito. Así que, voy a pedir hoy el voto favorable para que nuestro municipio con sus dos distritos Puñal y Canabacoa puedan tener dicha instalación y que nuestros jóvenes sigan siendo hombres de bien para el bien del país y el futuro, así que, buenas tardes y muchas gracias para todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracia, lo dijo en un minuto y 34 segundos, Dilenia Santos”.

Diputada Dilenia Altigracia Santos Muñoz: “Santiago avanza, Santiago crece y el crecimiento va hacia nuestro municipio de Puñal municipio joven, que le hace falta de todo por la juventud que tiene, Luis René acaba de hablar de un complejo deportivo, nos hace falta hospitales, nos hace falta de todo, pero hoy nos corresponde pedirle un voto favorable



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

para que ustedes sean partícipes de la transformación que sigue avanzando en Santiago, una funeraria para Puñal, ya Canabacoa tiene una en construcción y en carpeta me dice Luis René que por ahí hay una en Guayabal, dos distritos municipales, Puñal municipio hace años comenzó a construir una, pero no se termina, necesitamos una funeraria para Puñal, necesitamos que Puñal siga creciendo. Hoy le pedimos a ustedes que den un voto favorable para que Santiago, Puñal, el país se siga transformando, Puñal tiene casi cincuenta mil habitantes y es digno de que lo tomemos en cuenta, gracias honorable, presidente, un minuto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Uno y cuarenta y cuatro, vamos el que va a bajar el récord es Willy Sánchez, último de la tanda, de la provincia Peravia”.

Diputado Willy Enrique Sánchez González: “Buenas tardes, presidente y embajador de la diplomacia parlamentaria, Alfredo Pacheco, y buenas tardes a los honorables colegas legisladores. Hoy, tomamos el turno, alzando la voz en favor de las comunidades de la provincia Peravia. Hemos solicitado una resolución que solicita al Ministerio de Obras Públicas, el asfaltado de la carretera Las Yayitas, y que serán beneficiadas las comunidades El Recodo, La Gina y Río Arriba. La provincia Peravia, que recientemente fue declarada provincia ecoturística, y el ecoturismo de nosotros inicia en El Manaclar y en Las Yayitas, sé que serán grandes beneficiadas, y que el Estado dominicano, y el Gobierno Luis



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Abinader dará instrucciones precisas para que esta obra sea realizada. Les pido un voto favorable a cada uno de los honorables diputados, y agradeciéndoles por el mismo. ¡Bendiciones! Muchísimas gracias, presidente y demás diputados”.

PUNTO NO.9.3.1(RETOMADO): Trigésimo noveno grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, vamos a votar, porque tenemos varios proyectos de ley, por eso es que tenía la premura, de conocer. Entonces... Pero, ¡gracias a Dios!, don Mélido, ya solo nos queda un grupo de resoluciones, que es el cuadragésimo primero, luego de esto, vamos a centrarnos en los proyectos de ley, que hay varios, muchos, y tenemos que avanzar, por suerte que quedan varias sesiones, voy a dar, nuevamente, el calendario, porque el mes de julio es un mes que tendremos que recoger los frutos del trabajo que hemos hecho a lo largo de estos nueve meses y algo que hemos tenido de trabajo de comisiones. Entonces, someto a votación las modificaciones del trigésimo noveno grupo de resoluciones internas, a los informes y a las resoluciones. Se leyó más temprano por Secretaría, y ha sido motivado por los colegas. A votación, en única lectura, las modificaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Votación 002

Sometidas a votación las modificaciones propuestas por el diputado José Manuel Caraballo Gómez, a los informes y a los proyectos correspondientes al trigésimo noveno grupo de proyectos de resoluciones internas, resultó: APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, si alguien no se ha registrado, con la votación se registran. Les informo, también, que a partir de la semana entrante, como son proyectos con informes largos, y proyectos largos, los que vamos a comenzar a conocer, vamos a fijar horas y días para las votaciones”.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “De proyectos que sean así, bastante, ¿verdad?, voluminosos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las modificaciones. También sometemos a votación... ¡Ah!, no, perdón, esto va ahorita. Someto a votación los informes del trigésimo noveno grupo de resoluciones internas, debidamente ponderados por los colegas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Votación 003

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el trigésimo noveno grupo de proyectos de resoluciones internas, con sus modificaciones: **APROBADOS. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Las modificaciones. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Los informes con las modificaciones estamos votando. Reitero, del trigésimo noveno grupo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los informes. Procedo a someter a votación el trigésimo noveno grupo de resoluciones internas conforme a los procedimientos que están establecidos en el artículo 103, párrafo I, son ellas las siguientes..., ya leímos los enunciados, leímos los proponentes. Incluso, en el día de hoy dimos lectura también a los proponentes, por lo tanto, me voy con los números de las resoluciones, y son ellos, 02782, 00752, 01399, 01688, la resolución 01539, 03142, 03218, 01374 y la resolución 01129, todas ellas, reitero, fueron, ya, leídos los informes y motivadas por los diputados que hicieron uso de la palabra. Las someto a votación, en única lectura. Los que estén de acuerdo pulsa en ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 004

Sometido a votación el trigésimo noveno grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fueron aprobadas en única lectura, el trigésimo noveno grupo de resoluciones internas, con sus informes y sus modificaciones”.

PUNTO NO.9.3.2(RETOMADO): Cuadragésimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, someto a votación las modificaciones del cuadragésimo grupo de resoluciones internas, más temprano le dimos lectura a estas modificaciones, para fortalecer las resoluciones que están contenidas en este cuadragésimo grupo de resoluciones internas. A votación”.

Votación 005

Sometidas a votación las modificaciones propuestas por el diputado José Manuel Caraballo Gómez, a los informes y a los proyectos correspondientes al cuadragésimo grupo de proyectos de resoluciones internas, resultó: **APROBADO.**
114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los informes, perdón. Entonces, sometemos a votación los informes debidamente motivados por los colegas que ya hicieron uso de la palabra, leídos por secretaría, en su parte dispositiva de dichos informes, y modificados con las modificaciones que acabamos de aprobar. A votación, única lectura



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

también. Estamos votando los informes, me refiero al cuadragésimo grupo de resoluciones internas, tal y como lo establece el párrafo I, del artículo 103 del Reglamento de esta Cámara de Diputados”.

Votación 006

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el cuadragésimo grupo de proyectos de resoluciones internas: APROBADOS. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los informes. Voy a proceder a someter a votación, en única lectura, el cuadragésimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos que están establecidos en el artículo 103, párrafo I, del Reglamento de esta Cámara, ya leímos los enunciados y también expusimos quiénes son los proponentes y son las números: 02797, 00725, 01111, 01797, 00936, 03329, 01112, 03095, 03320 y 01265, las someto a votación con sus informes y sus modificaciones, única lectura”.

Votación 007

Sometido a votación el cuadragésimo grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones, resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, varios no han votado todavía”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados. Miren, vamos a ver si en media hora podemos conocer tres proyectos de ley, son ellos los siguientes: El proyecto de ley que dispone el traslado de la Biblioteca República Dominicana, está en el 9.3.4; el proyecto de ley de alquileres, que tenemos una propuesta consensuada con los bloques, para conocerlo en primera lectura, para remitirlo, de nuevo, a comisión y la comisión convocará una vista pública, que también consensuamos la fecha de esa vista pública, porque este es un proyecto delicado, que tenemos que llevarlo al paso, para que el país lo pueda digerir. Es una materia que ha estado esperando alrededor de sesenta años para ser reglamentada y, entonces, vamos a hacer una vista pública después de la aprobación en primera, pero tenemos que darle una señal al país, aprobando en primera, de que estamos en esto, seria y decididamente, como siempre, lo único que las otras veces no se pudo concretar. Y propongo que, también, conozcamos el 14.2, que es el que designa con el nombre de Rafael Augusto Cuello, el nuevo hospital traumatológico de San Juan..., ¡perdón!, de Azua”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Excúseme, diputada, es que me cautivaron los diputados de San Juan, con sus exposiciones que hicieron ahorita. En ese sentido, la propuesta formal es, al Pleno, que dejemos sobre la mesa todas las demás estructuras,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

excepto el 9.3.4, que ya lo mencioné, que es lo de la biblioteca; 9.3.5 y el 14.2; además, el 14.1, para liberar de lectura el proyecto, para dar lectura, la semana que viene, dejarlo sobre la mesa y darle lectura al informe, y... Y dejar, también, para dejarlo sobre la mesa, conocer el 12.1, el grupo de resoluciones, para dejarlo listo, para la semana que viene comenzar a trabajar desde temprano con todos esos proyectos, pero solo conocer el fondo el día de hoy, los tres que les señalé; nosotros somos respetuosos de la palabra y de lo que acordamos. Entonces, someto a votación el procedimiento, los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, excepto los puntos 9.3.4, 9.3.5, 14.2, 12.1 y 14.1, resultó: **APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, el procedimiento”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

PUNTO NO.9.3.4: Proyecto de ley que dispone que la Biblioteca República Dominicana sea pasada como una dependencia del Ministerio de Educación. (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 11/09/2024 y aprobado el 05/12/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/12/2024. (Ver Iniciativa núm.03639-2024-2028-CD). (Ref.11490-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.37, Ordinaria, del 07/01/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 07/01/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Presidencia de la República en la sesión No.37, Ordinaria, del 07/01/2025. Plazo vencido el 06/02/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 10/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03683-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene informe de la comisión... Ese, en lo que la comisión..., voy a someter un procedimiento, pero quiero edificar la Pleno. Ese es un proyecto viejo, que lo que se busca es trasladar esta biblioteca donde justamente tiene que estar, para poder brindarle las atenciones y que pueda ser atendida y regentada por el Ministerio de Educación, que, indudablemente tiene la capacidad para dotarla de la mejor administración y también suplirle los recursos que ella necesita. Someto a votación que sea liberado de lectura el proyecto, se ha aprobado varias veces en una y otra Cámara, y siempre el proyecto perime. Incluso, el año pasado creímos que lo habíamos aprobado y la verdad es que se nos quedó en un término de una legislatura, había consenso en ese tiempo para esto. A votación, que sea liberado de lectura para escuchar el informe que rinde la comisión”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Vamos a solicitarle al señor secretario que dé lectura al informe que rindió la comisión. Pido a los señores diputados que, por favor, nos ayuden porque no contamos con un cuórum florido, en virtud de que una gran cantidad de diputados están allá abajo están trabajando con el Código Penal”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No me rompan en cuórum, no me rompan el cuórum. Continúe, líder”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, este proyecto me faltó decir que vino del Senado de la República. Reitero, que ha sido conocido en ambas cámaras en más de una ocasión. Lo saben incluso los diputados del pasado cuatrienio, que en el pasado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

cuatrienio el proyecto no fue ley porque le faltó una lectura y creímos que se la habíamos dado y lamentablemente no lo hicimos y el proyecto perimió, entonces en virtud de eso voy a someter a votación el tratamiento de la urgencia viene del Senado de la República, los colegas que estén de acuerdo, por favor, con el tratamiento de la urgencia que lo expresen impulsándose y ‘sí’, si no están de acuerdo pulse el ‘no’, por favor”.

Votación 010

Sometido a votación que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia: **APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, les pido a los señores diputados que nos mantengamos en el área del hemiciclo, porque no tenemos un cuórum bien florido como suele ocurrir siempre, sino que el cuórum hoy está un poco más débil, no es que no hay ahí ciento y tantos diputados, pero si 5 o 10 se nos van, ya ustedes saben lo que nos puede pasar, y queremos avanzar un poco con estos proyectos que ya hemos estado trabajando durante toda la legislatura”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el tratamiento de la urgencia. Someto a votación en primera lectura, el proyecto de ley que dispone que la biblioteca República Dominicana sea pasada como una dependencia del Ministerio de Educación, Cristóbal Venerado Castillo, senador, fue el proponente allá en el Senado de la República a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

votación, había incluso, uno aquí también, una versión sometida aquí, a votación en primera lectura, con su informe”.

Votación 011

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 108
DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, fue declarado de urgencia, entonces, lo vamos a conocer ahorita en la segunda”.

PUNTO NO.9.3.5: Proyecto de ley de alquileres de bienes inmuebles y desahucios. (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria). Depositado el 19/08/2024. (Ref.10589-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Plazo vencido el 26/09/2024. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Plazo vencido el 04/04/2025. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 16/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03092-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Proyecto de ley de alquileres de bienes inmuebles y desahucio lamentablemente, o no lamentablemente, quito la palabra lamentablemente, yo soy el proponente del proyecto, tengo que dar la oportunidad a la señora vicepresidenta para que solicite el tratamiento de lugar”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, como decía el presidente, el 9.3.5 es el proyecto de ley de alquileres de bienes inmuebles y desahucios, cuyo proponente es el mismo presidente Alfredo Pacheco Osoria, por lo tanto, vamos a ordenar que sea liberado de lectura para que podamos..., el proponente solicita la palabra, vamos a otorgarle la palabra al presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Para pedir el procedimiento sustentado, tal y como informé al principio, primero este es un proyecto bastante delicado y que el país ha estado esperando, este proyecto, aunque a la generalidad de los diputados les parezca extraño, nosotros sometemos nuestra primera versión a finales de los de los años 90, el 98, 99, y lamentablemente, desde ese tiempo ha tenido..., porque nosotros salimos en una oportunidad de diputado, y otros diputados lo asumieron, que son ellos el diputado Demóstenes Martínez y el diputado Henry Merán, que fue presidente de la Comisión de Justicia de esta Cámara, durante muchos años ellos mantuvieron la lucha para que este proyecto fuera conocido y aprobado por esta Cámara, y diferentes circunstancias impidieron que este proyecto fuera aprobado. Hoy día, la situación es la siguiente, colegas diputados: Primero, hay una versión trabajada, la primera parte de la versión moderna de este período la trabajó el diputado..., bajo las orientaciones del diputado Eugenio Cedeño, que hizo un buen trabajo esa Comisión Especial, pero luego, al no poder aprobarlo en ese momento, se conformó una nueva Comisión Especial que encabeza el honorable diputado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Amado Díaz. Entonces, ¿qué yo propongo?, y para ello hicimos una consulta con las diferentes bancadas, que nosotros hagamos una discusión bien profunda de este proyecto, este es de los proyectos que yo les he estado hablando, que vamos a discutir profundamente, pero que antes de producir esa discusión, y no quiero decir que no se discuta hoy, nosotros demos una señal al país, de que, real y efectivamente, esta Cámara está en la actitud de, por fin dotar al país de un instrumento que rijan la materia de inquilinato en la República, en virtud de que es una materia que está, prácticamente, suelta. Porque hoy en día, ni el inquilino puede tener buenos precios, precios justos, en el alquiler de bienes inmuebles, ni el propietario tiene la garantía de que cuando un inquilino se le mete en su casa pueda salir si no cumple con lo pactado en el contrato que se dé a propósito de la renta de un bien inmueble. Esta ley, cuando nosotros la sometimos, y ahora, siempre ha buscado dar ese equilibrio, y para ello hemos hecho amplias consultas. Sin embargo, el procedimiento que voy a pedir es que lo liberemos de lectura, para que el Pleno pueda aprobarlo en primera lectura, declararlo de urgencia, y en la segunda lectura, que sería conocida hoy, si el Pleno lo acepta, remitido de nuevo a la misma comisión que lo discutió, con la encomienda de que la comisión va a convocar de inmediato a una vista pública, que incluso, hemos conversado con los voceros de las diferentes bancadas, para que esa vista pública..., lo tratamos también en la Comisión Coordinadora, sea realizada el próximo jueves, en la mañana, y así escuchar a los miembros de la ciudad..., no mañana, el otro jueves, para que todo el mundo tenga tiempo de prepararse, y la ciudadanía pueda expresarse sobre el mismo. ¿Por qué?, y prácticamente, estoy haciendo un turno de fondo,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

¿por qué?, porque hay gente..., la materia de inquilinato es una materia delicada, y hay gente de un sector que tergiversan lo que se está tratando, el proyecto que estamos conociendo ahora, y otros, que pertenecen al otro sector, también distorsionan lo que dice el proyecto actual. En la vista pública, todo el interesado tendrá la oportunidad de exponer al Congreso Nacional, como ha hecho ACOPROVI, como han hecho otras entidades, FINJUS, y otras, que probablemente el diputado Amado Díaz va a señalar en breve, que han tenido la oportunidad de opinar sobre el proyecto. En ese sentido, mi petición es que lo liberemos de lectura, que se den varios turnos, incluido el señor presidente de la Comisión, para que explique el contenido del proyecto, y luego, en la segunda, entonces, nosotros profundizamos los debates, como debe de ser, después que escuchemos a la ciudadanía que se exprese en las vistas públicas sobre lo que ya vamos a tener aprobado en primera lectura. Ese es el procedimiento que nosotros, señora presidenta, estamos proponiendo. Y también, si se aprueba, que se escuche al señor presidente de la Comisión, para que nos dé las explicaciones de lo que ha hecho la comisión”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Muy bien. Entonces, ahora vamos a someter que el informe del proyecto sea liberado de lectura, para que escuchemos aquí, en el Pleno de la Cámara de Diputados. Someto a votación que sean liberados de lectura el proyecto y el informe”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Votación 012

La diputada vicepresidenta propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados del trámite de lectura: APROBADO. 120 DIPUTADOS A FAVOR DE 120 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Estamos votando que sean liberados de lectura el proyecto y el informe, en virtud de que como explicó el presidente y proponente de este proyecto de ley, va a ser remitido, nueva vez, a comisión”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Ahora vamos a concederle la palabra al diputado Amado Díaz, presidente de la Comisión Especial que estudió este proyecto de ley de alquileres de bienes inmuebles y desahucios. Tiene la palabra, diputado Amado Díaz”.

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez: “Quiero empezar mi intervención, dándole las gracias a Dios por permitirnos la oportunidad de coordinar los trabajos de una comisión tan importante; agradecer a los miembros de la comisión, que mejor conformación no podíamos tener, el esfuerzo que hicimos todos, extraordinario, a veces, nos íbamos tarde en la noche, de aquí. Miren, el simple hecho de la legislación, transforma el esquema jurídico en ese sentido, porque tenemos sesenta y seis años manejándonos con un decreto de la Era de Trujillo, es decir, la comunidad jurídica no tenía de qué agarrarse al momento de dirimir



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

conflictos en ese sentido. Pero qué novedad, aparte de la misma legislación a la que hacemos mención, tenemos; se incluyó en esta ley la figura de la conciliación, abierta en todo estado de causa para las partes; en el interés, de que sin importar lo recurrido del proyecto, las partes se puedan poner de acuerdo y que ante un juez se homologue esa decisión y adquiera la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada. ¿Qué otra novedad trae esta ley?, que por demás, es una ley de garantía dual, donde se procura que ambas partes gocen de la misma prerrogativa, sin embargo, extraemos el artículo 539 del Código Laboral y lo traemos aquí como una forma de tener un amparo constitucional y establecemos el depósito del duplo de las condenaciones, para evitar la ejecución de la sentencia. Es una ley de garantías, que procura la celeridad en el proceso, un pronto despacho sin vulnerar los derechos, ni de una, ni de la otra parte. Otra novedad que trae el proyecto: que por demás, ha tenido voces disidentes, y yo quisiera pensar que no se trata de un acto de mala fe, sino que no han leído el proyecto, y que si lo leyeron, no lo entendieron; eso es lo que yo quisiera pensar. Otra novedad que trae el proyecto: la diferenciación entre el procedimiento de desalojo de vivienda y de bienes inmuebles dedicados al comercio, como una forma, lógicamente, de mayor celeridad, de mayor prontitud, en materia de inquilinato, para bienes de vivienda, que en el caso de inmuebles para fines de comercio, que conlleva una inversión, a veces, mayúscula para establecerlo y, lógicamente, que eso requiere de mayor logística, inclusive, en los traslados. ¿Qué es lo que ha despertado el interés de algunos medios?, que se estableció sanciones para aquellos que incurran en el delito de producir un desalojo sin el amparo de la ley, sin haber cumplido con el debido



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

proceso, y yo me pregunto, en una sociedad organizada, en una sociedad como esta, ¿cómo usted puede permitir que un individuo cualquiera se aparezca con quince ‘caras cortadas’, empieza a extraer los muebles de un lugar sin el amparo de ninguna base de sustentación jurídica? Sin embargo, eso es lo que ha generado las discusiones en los medios y, reitero, lo único que se procura es aniquilar la vieja práctica de que alguaciles, abogados, que se dedicaban a realizar desalojos sin orden judicial, sin haber cumplido con el debido proceso, se les establezca algún nivel de sanciones; les reitero, se acortaron la mayoría de los plazos, lógicamente, cumpliendo con el debido proceso, pero se acortaron la mayoría de los plazos; se establecieron sanciones para jueces displicentes, en el caso de la denegación de justicia o el pronto despacho. Entonces, ¿qué más podemos pedir?, si con el simple hecho de tener la legislación ya estamos ganando, porque tenemos sesenta y seis años con un decreto de la era de Trujillo; la comunidad jurídica, a la cual hemos consultado en su gran mayoría, les puedo adelantar a ustedes que en más del 99% las opiniones han sido positivas. Hemos enviado a miembros distinguidos de la sociedad civil y todas las opiniones han sido favorables, excepto algunos amigos de la prensa que, reitero, quisiera pensar o que no leyeron el proyecto o que no entendieron al leerlo. Yo les exhorto a los colegas diputados, que como había adelantado el presidente, va a volver a comisión, se va a hacer la vista pública, los que no han tenido la oportunidad de leerlo, que lo hagan, porque siempre hay la oportunidad de que se quede algo, siempre la oportunidad de cometer algún yerro o algún lapsus, que pueda intermediar un error, siempre la oportunidad. Que leamos el proyecto, porque eso nos da la oportunidad, también, de defenderlo en el escenario que se nos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

presente. Así que, muchísimas gracias y están todos convocados, para el jueves a las nueve (9:00) de la mañana, el próximo jueves, no mañana, a las nueve (9:00) de la mañana, en el Hugo Tolentino Dipp”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Bien, luego de que escucháramos, tanto al proponente como el presidente de la comisión, y que se ha explicado cuál es el tratamiento que se le va a dar a este proyecto, y en vista de que nadie más ha solicitado la palabra, para expresarse sobre este proyecto, entonces, tenemos que someter la urgencia, que es el procedimiento que ha pedido el mismo proponente de esta iniciativa. Sometemos a votación el tratamiento de urgencia, para este proyecto de ley de alquileres de bienes inmuebles y desahucios. A votación, la urgencia”.

Votación 013

Sometido a votación el procedimiento propuesto por el proponente del proyecto, diputado Alfredo Pacheco Osoria, para que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia: **APROBADO. 122 DIPUTADOS A FAVOR DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Para que entonces, luego de que le demos el tratamiento de urgencia, sea remitido a comisión y escuchemos el informe que vamos a leer aquí, en segunda lectura. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, el tratamiento de urgencia para este proyecto de ley... Quedan cinco segundos, si alguno no ha votado, puede hacerlo todavía. Estamos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

votando el tratamiento de la urgencia para este proyecto de ley de alquileres, de bienes inmuebles y desahucios”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Aprobado. Entonces, ahora tengo que someter el proyecto a votación en primera lectura, con su informe. A votación”.

Votación 014

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 115
DIPUTADOS DE 115 PRESENTES PARA ESTA
VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo dijo: “Les recordamos que estamos votando el proyecto en primera lectura, le daremos tratamiento de urgencia para que sea remitido a la misma comisión que lo estudió, con el fin de hacer las vistas públicas que están convocadas para el jueves de la próxima semana y, entonces, que luego escuchemos aquí el informe”.

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Aprobado en primera lectura el proyecto de ley de alquileres de bienes inmuebles y desahucios con su informe”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Seguimos. Ya nos queda un proyecto y varios que voy a mandar a liberar de lectura para dejarlo sobre la mesa. Ya solo nos queda uno. El que nos queda es 12.2”.

PUNTO NO.14.2: Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Rafael Augusto Cuello Brito, el nuevo hospital traumatológico Taiwán 19 de marzo de la provincia Azua. (Proponente(s): Lía Ynocencia Díaz Santana). Iniciado en el Senado el 10/01/2025 y aprobado el 10/01/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 24/01/2025. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Plazo vencido el 03/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 02/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. Aplazado 1era. discusión por una semana en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Reenviado a la Comisión Permanente de Salud hasta el 18/06/2025, en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03716-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este también ya ha sido debatido, ya hemos hecho propuesta, por favor, 14.2. Ya hemos hecho propuestas, quedó sobre la mesa votando las propuestas. Entonces, ya lo único que falta, por favor, este proyecto, no sé cuántos recuerdan, les voy a refrescar la memoria, es el proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Rafael Augusto Cuello Brito, el hospital traumatológico Taiwán 19 de marzo de la provincia Azua, iba a decir “República”. Entonces, aquí lo que tenemos es, prácticamente que votar. Entonces, miren, jóvenes, llamo la atención para que los diputados, porque ahorita estamos votando, y yo voy a ver quiénes preguntan: ¿Qué es lo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

que estamos votando? Quedamos la última vez en unas votaciones sobre las modificaciones que le íbamos a hacer al proyecto. Entonces, hay dos propuestas de modificaciones. Es que hasta que se decida tenemos que votarlo, porque yo le decía ahorita a un amigo mío aquí, que el muchachito, Luis Báez, fue el segundo más votado del país y este humilde servidor, estuve dentro de los quince o veinte más votados, bueno, pero está bien, para ser modesto, y sin embargo, lamentablemente, o no lamentablemente, ahora mismo acaba de pasar un proyecto, pero a mí nadie me ve dizque sometiendo, que sé yo cuantos proyectos, que sé yo cuentas resoluciones, no sé si ustedes lo notan, porque uno se centra, entonces, qué pasa, que nuestros colegas a veces traen la lucha de las circunscripciones para acá y tienen que hacer como hacemos Tobías y yo, y la doctora, y quién más de la circunscripción, Aníbal Díaz, Manuel Núñez, que no tenemos esos problemas, alguien sometió, eso no importa, porque en definitiva lo importante es que las cosas pasen, entiende. Entonces, este proyecto viene del Senado que lo sometió la honorable senadora Lía Díaz, y ciertamente, hay que hacerle unos ajustes porque hay que clarificarlo, y entonces, dónde hemos tenido problemas, bueno, que unos colegas tienen una modificación o una forma, y otros la tiene de otra, entiende, cuando lo que debimos hacer fue tener un solo texto, pero yo tengo que cumplir con someter la modificación, qué le voy a pedir, por el bien de todos, vamos a votar 'sí' o 'no', y aquí vamos a quedar amigos como quiera, no es así Julio Beltré, gobernadora, ¿no es así?, Ángela, quién más de Azua, vamos a quedar amigo, nadie se va a quedar guapo con nadie...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no hay más turnos, Tobías es de Azua, doña Nurca es de Azua, Yuderka no, ya Yuderka renunció de allá, por la ciudadanía capitala. Entonces, hay dos propuestas; la primera que se depositó primero, un momentito, no hay más turnos, esto está debatido, lo vamos a someter, la primera que modifica el artículo 3 y le agrega una parte in fine, perdón, la primera que modifica el proyecto para que donde quiera que dice nuevo Hospital Traumatológico Taiwán 19 de marzo, provincia de Azua diga: ‘nuevo Hospital Traumatológico de Azua Taiwán 19 de marzo, de la provincia de Azua, ubicado en la provincia avenida Independencia no.10, inaugurado el 26 de febrero del año 2025, y modificar el artículo 3, para agregar en la parte in fine, que diga: ‘El Hospital Regional Taiwán conserva su mismo nombre’, esas propuestas las sustentan hasta ahora, la doctora Ángela Pérez Díaz, Grey, gobernadora, la doctora Brenda Ogando, diputada de Azua, la doctora Nurca Nieves Luciano, diputada de Azua de la Fuerza del Pueblo, entonces, hay otra que originalmente era de la comisión, pero que la sustenta el honorable diputado Julio César Beltré, que dice, y yo estoy diciendo lo que dice porque ya la leímos íntegramente y quedó..., por favor, quiero que me pongan atención, y quedó la votación sobre la mesa, fue así. Entonces dice, ¡ah!, es de Diómedes Omar Rojas, pero que la sustenta..., Diómedes Rojas, que encomendamos a la comisión



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

para que hiciera un acuerdo, pero el acuerdo no se dio, se hizo y después se rompió, qué se yo, entonces, pero vamos a decidirlo hoy, que ya esto no lo vamos a..., entonces dice la modificación: ‘Modificar la descripción del texto, para que diga: ‘Se designa con el nombre Doctor Rafael Augusto Cuello, el Hospital Traumatológico de Azua, ubicado en el Complejo Sanitario Taiwán 19 de Marzo. Modificar el artículo 1 del proyecto, para que diga: El objeto de esta ley es designar con el nombre de Doctor Rafael Augusto Cuello el Hospital Traumatológico de Azua, ubicado en el complejo sanitario Taiwán 19 de marzo. En todo el texto del proyecto, donde quiera que diga: El nuevo ‘*Hospital Traumatológico de Taiwán 19 de Marzo*’, sustituir para que diga: Hospital Traumatológico de Azua, ubicado en el complejo sanitario Taiwán 19 de Marzo’. Esas son las dos modificaciones. Entonces... ‘One moment’, un momentito. Por favor, diputados, colabórenme este momentito, con su silencio. Entonces, como es reglamentario, la primera que leí, que fue la primera que recibimos, nosotros tenemos que someterla de último, y la última que leí, reglamentariamente, tengo que someterla de primera, ¿de acuerdo? Entonces, voy a someter a votación la última moción, los que estén de acuerdo pulsan ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsan ‘no’. A votación ‘sí’ o ‘no’.”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Votación 015

Sometida a votación la modificación propuesta por el diputado Diómedes Omar Rojas, que dice: ‘1. MODIFICAR LA DESCRIPCIÓN DEL TEXTO PARA QUE DIGA: “Ley que designa con el nombre doctor Rafael Augusto Cuello Brito el Hospital Traumatológico de Azua, ubicado en el complejo sanitario Taiwán 19 de Marzo”. 2. MODIFICAR EL ARTÍCULO 1 DEL PROYECTO DE LEY PARA QUE DIGA: “**Artículo 1.- Objeto.** Esta ley tiene por objeto designar con el nombre Doctor Rafael Augusto Cuello Brito, el Hospital Traumatológico de Azua, ubicado en el complejo sanitario Taiwán 19 de Marzo”. 3. **En todo el texto del proyecto de ley donde quiera que diga:** “el nuevo hospital traumatológico Taiwán 19 de Marzo”, **sustituir para que diga:** “Hospital Traumatológico de Azua, ubicado en el complejo sanitario Taiwán 19 de Marzo”: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 86 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “A votación ‘sí’ o ‘no’. Esto lo vamos a resolver ahora mismo. ‘Sí’ o ‘no’, es la única manera como se vota, no hay otra. Por favor, voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’. ‘Sí’ o ‘no’, por favor, honorables. Varios diputados no han votado. Faltan varios que no han votado. Faltan más de veinte diputados que no han votado...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Yo no voté?...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah, caramba! Está bien, voy a votar en la próxima. Voy a votar. Fue sin querer...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, ya veo, ya veo. Decía un diputado llamado Maniquí Reyes aquí, dizque: ‘Se chaqueteó’... El chaqueteo. Bien, aquí vamos. Nuevamente, estoy sometiendo la moción llegada de último, para que los que estén de acuerdo..., ya la leímos, leímos el objeto principal, y la leímos íntegramente en la pasada sesión. A votación, segunda votación. Si no alcanza la cantidad de votos, entonces tenemos que esperar tres minutos. ‘Sí’ o ‘no’, vamos a votar”.

Votación 016

Sometida a votación, por segunda vez, la modificación propuesta por el diputado Diómedes Omar Rojas, que dice: ‘1. MODIFICAR LA DESCRIPCIÓN DEL TEXTO PARA QUE DIGA: “Ley que designa con el nombre doctor Rafael Augusto Cuello Brito el Hospital Traumatológico de Azua, ubicado en el complejo sanitario Taiwán 19 de Marzo”. 2. MODIFICAR EL ARTÍCULO 1 DEL PROYECTO DE LEY PARA QUE DIGA: “**Artículo 1.- Objeto.** Esta ley tiene por objeto designar con el nombre Doctor Rafael Augusto Cuello Brito, el Hospital Traumatológico de Azua, ubicado en el complejo sanitario Taiwán 19 de Marzo”. 3. **En todo el texto del proyecto de ley donde quiera que diga:** “el nuevo hospital traumatológico Taiwán 19 de Marzo”, **sustituir para que diga:** “Hospital Traumatológico de Azua, ubicado en el complejo sanitario Taiwán 19 de Marzo”:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 81 VOTOS EMITIDOS.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Diputados, vamos a votar ‘sí’ o ‘no’. Se termina el tiempo. Ahora hay menos votos que ahorita, vamos a votar. Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’.”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Tengo que esperar tres minutos. Si no alcanza a votación en la tercera votación, vuelve y queda sobre la mesa”.

TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Mientras la espera de los tres minutos reglamentarios, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Adelante, Julio César, en los tres minutos, ¿cuánto van?, uno”.

El diputado Julio César Beltré Méndez dijo: “Quiero dejar sentado dos cosas en este hemiciclo, porque a mí me ha acabado en Azua, expresando que yo no estoy de acuerdo con que le pongan el nombre, eso es falso, siempre he estado de acuerdo con que le ponga el nombre...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y lo dijo claro la primera vez...

El diputado Julio César Beltré Méndez dijo: “De doctor Rafael Augusto Cuello Brito y he dejado sentado aquí, que el proyecto que se inició en el Senado no estuvo correcto; que el proyecto de ley del Senado no estuvo correcto; que el proyecto o informe de la comisión, no estuvo correcto; y eso es lo que yo he expresado, que no estuvo correcto y hay que corregirlo y he expresado, que claramente, existen dos hospitales, el Traumatológico de Azua y el Taiwán 19 de Marzo de Azua; yo, ahí, no tengo ninguna propuesta, presidente, y si hay alguna propuesta mía, yo la retiro, porque a mí no me importa cómo se conjugue el nombre que le vayan a poner, única y exclusivamente, me interesa que se corrija, esa es mi posición, yo no tengo propuesta, y si hay alguna propuesta, yo la retiro, yo no tengo propuesta ahí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Gracias. Doctor Rojas, entonces. Quedan treinta segundos”.

El Diputado Diómedes Omar Rojas dijo: “Yo quería aclarar, que esa reforma que hay ahí, no fue el doctor Rojas que la hizo, esa fue una propuesta de la comisión, donde estaban reunidos todos los diputados de Azua y todos estuvieron de acuerdo en aprobar ese cambio, lo que pasó fue, que aquí hubo un conflicto entre ellos después, entonces, no estuvieron de acuerdo...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, doctor. Doctor, lo que quiero es saber si usted mantiene la propuesta, o no...”

El Diputado Diómedes Omar Rojas dijo: “¡Ah!, no. La retiramos, hasta que se pongan de acuerdo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pues, ya, entonces, okey. Ya, le economizamos. ¿Pasaron los tres minutos?... En virtud de que el doctor retira la propuesta, el honorable de Julio César, dice que no tiene, queda una sola, que es la propuesta que llegó en el número uno y la someto a votación. Los que estén de acuerdo con la modificación, que por favor, lo expresen pulsando ‘sí’, si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 017

Sometida a votación la modificación propuesta por las diputadas Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Brenda Mercedes Ogando Campos y Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, que dicen: ‘Modificar el proyecto de ley para que donde quiera que diga “nuevo Hospital Traumatológico Taiwán 19 de marzo, de la provincia de Azua”, diga: “nuevo Hospital Traumatológico de Azua, Taiwán 19 de marzo, de la provincia de Azua, ubicado en la Avenida Independencia núm. 10, inaugurado el 26 de febrero de 2025”. Modificar el artículo 3 para agregar en la parte in fine “el Hospital Regional Taiwán conserva su mismo nombre”:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 90 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Aquí acordamos que no nos íbamos a poner bravitos, incluso, le pregunté a cada uno...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Ah!, bueno, no hay que ponerse bravos. Ydenia, no hay que ponerse bravitos, acordamos que no nos íbamos poner bravos. Es con Frank Paulino el problema. Veinte diputados no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otra vez, votación no válida. ¡Ah!, pero qué problema. Venga, vamos a votar, que estoy sometiendo la otra. Les estoy diciendo a los diputados que vengan. ¡Diputados!... Someto a votación la primera propuesta. ‘Sí’ o ‘no’”.

Votación 018

Sometida a votación, por segunda vez, la modificación propuesta por las diputadas Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Brenda Mercedes Ogando Campos y Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, que dicen: ‘Modificar el proyecto de ley para que donde quiera que diga “nuevo Hospital Traumatológico Taiwán 19 de marzo, de la provincia de Azua”, diga: “nuevo Hospital Traumatológico de Azua, Taiwán 19 de marzo, de la provincia de Azua, ubicado en la Avenida Independencia núm. 10, inaugurado el 26 de febrero de 2025”. Modificar el artículo 3 para agregar en la parte in fine “el Hospital Regional Taiwán conserva su mismo nombre”: APROBADAS. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Si no alcanza la votación... Faltan varios diputados, que no han votado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en primera lectura, el proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Rafael Augusto Cuello Brito, el nuevo hospital traumatológico Taiwán 19, de la provincia de Azua, con su informe y sus modificaciones. A votación, primera lectura”.

Votación 019

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 97 DIPUTADOS
A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Por favor, diputados. Tenemos dos urgencias que conocer, que eso es rápido”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, habíamos acordado que el 12.1, vamos a someter a votación que sea liberado de lectura y dejado sobre la mesa”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

PUNTO NO.12.1: Cuadragésimo primer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la construcción de un bajo techo o multiuso en la zona suroeste de la provincia Santiago.** (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 18/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 07/01/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación recibido el 04/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03278-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) la designación de un representante deportivo en las ciudades de Miami, Puerto Rico, Panamá, Orlando y Las Antillas Menores.** (Proponente(s): Edward Enrique Cruz Asunción). Depositado el 08/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación recibido el 04/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03367-2024-2028-CD
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Educación Física (INEFI), realizar el remozamiento de los diferentes clubes deportivos del municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Abelardo Antonio Rutinel Arzeno). Depositado el 14/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación recibido el 04/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03869-2024-2028-CD
- 4. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República instruir a los directores de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses y del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre a los fines de que sea instalado el corredor Haina-Nigua con los servicios de sus unidades de transporte en la circunscripción No.3 de la provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Frank Junior Guerrero Mateo). Depositado el 12/09/2022. Tomado en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Consideración en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte](#) recibido el 12/06/2025.
»Número de Iniciativa: 01243-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la construcción de un acueducto para el municipio de Oviedo, provincia Pedernales.** (Proponente(s): Rafael Antonio Pérez Gómez). Depositado el 27/08/2024. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Recursos Hídricos en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Plazo vencido el 15/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 11/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03148-2024-2028-CD

6. **Proyecto resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) la ampliación de redes de suministro de agua potable en los sectores Alto Las Flores, barrio Blanco, Vietnan, Las Tunitas, Yaya Arriba, municipio Las Yayas de Viajama, provincia Azua.** (Proponente(s): Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Brenda Mercedes Ogando Campos). Depositado el 15/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 11/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03392-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un parque recreacional en el sector Los Botaos del cruce de Najayo, San Gregorio de Nigua, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 13/02/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Extraordinaria, del 23/07/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 14/05/2025.
»Número de Iniciativa: 01384-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP) y a las autoridades del Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), la construcción de una funeraria municipal en el municipio Puñal, provincia Santiago.** (Proponente(s): Dilenia Altigracia Santos)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Muñoz). Depositado el 12/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.8, Ordinaria, del 18/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 11/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03243-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República que disponga que se realicen los estudios correspondientes a los fines de iniciar la construcción de las instalaciones que albergará la extensión de un centro regional del Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA), con sede en la provincia Valverde.** (Proponente(s): María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor). Depositado el 19/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.8, Ordinaria, del 18/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 11/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03280-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción de un hospital de primer nivel u hospital de zona en el distrito municipal la Otra Banda, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Ángel del Rosario Robles). Depositado el 23/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 11/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03440-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Liberarlo de lectura y dejarlo sobre la mesa, que es el último de esta tanda, en esta legislatura, salvo que el Pleno disponga lo contrario. Son ellos los proyectos de resoluciones siguientes: La que solicita la construcción de un bajo techo en la provincia de Santiago; la que solicita al Presidente y al MIDEREC, la designación de un representante deportivo en Miami, Puerto Rico, Panamá, Orlando y las Antillas Menores; la número tres es la que solicita al Presidente, para que se instruya al director del INEFI, para que haga el remozamiento de varios clubes deportivos en Santo Domingo Este; la número cuatro es la que solicita y recomienda al presidente instruir a los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

directores de la OMSA y de..., la creación del corredor Haina-Nigua. La siguiente, la número cinco es la que solicita al Presidente, la construcción de una acueducto para el municipio de Oviedo; la número seis es la que solicita al Presidente, para que instruya al INAPA la construcción de las redes de suministro de agua potable en los sectores Alto Las Flores, Barrio Blanco, Vietnam, Las Tunitas, Yaya Arriba, en el municipio Las Yayas de Viajama, de la provincia de Azua. La número siete es la que solicita al Presidente, para que instruya al ministro de Obras Públicas, la construcción de un parque recreacional en Los Botaos, Najayo, San Gregorio de Nigua. La número ocho es la que solicita al Presidente, instruir a la Comisión Presidencial y las autoridades de MIVHED la construcción de una funeraria municipal en Puñal... Son los proponentes los siguientes diputados: Ángel del Rosario; María de los Ángeles Bonseñor; Dilenia Santos; Margarita Tejeda; Nurca Nieves; Rafael Antonio Pérez Gómez; Frank Junior Guerrero, pasado diputado; Abelardo Rutinel, diputado actual; Edward Cruz, diputado actual y, Llaniris del Carmen Espinal. Someto a votación liberarlas de lectura y dejarlas sobre la mesa para la semana que viene. A votación”.

Votación 020

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos contenidos en el cuadragésimo grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura, y que mediante el mismo procedimiento fuesen dejados sobre la mesa: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos terminando. ¿Dónde está Richard? Por favor, ruego dos minutos más, dos minutos más, por favor. Estamos votando, faltan diez diputados que no han votado, solo diez faltan. Ya”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Quedan liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa. ¿Qué más?”.

PUNTO NO.14.1: Proyecto de ley de Contrataciones Públicas. (Proponente(s): Franklin Ramírez de los Santos, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Gabriela María Abreu Santos, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor). Depositado el 03/03/2025. (Ref.03090-2024-2028-CD). (Las diputadas María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Dilenia Altagracia Santos Muñoz y Gabriela María Abreu Santos firmaron la iniciativa el 04/03/2025). En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Enviado a la Comisión Especial que estudia la iniciativa Núm. 03540-2024-2028-CD en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. El diputado Gregorio Domínguez Domínguez retiró su firma mediante comunicación recibida el 11/03/2025.
»Número de Iniciativa: 03746-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, el 14.1 es el proyecto de ley de compras y contrataciones públicas. Ya la comisión terminó su informe. Vamos a someter que sea liberada de lectura, dejada sobre la mesa para la semana que viene darle lectura al informe. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor, Ley de Compras y Contrataciones Públicas. Estamos votando. Tenemos cien diputados aquí presentes, ciérrame la puerta, que no salga nadie...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

Votación 021

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, y que mediante el mismo procedimiento fuese dejado sobre la mesa: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Aquí no existe esa figura, el sargento de armas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Queda sobre la mesa y la semana que viene comenzamos a dar lectura al informe. Entonces, se cierra la sesión y le convocamos para de inmediato para conocer de las urgencias de varios proyectos...”

CIERRE DE SESIÓN